

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 423 -2015-MINAGRI-PSI

Lima, 26 JUN 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 373-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 01 de junio de 2015, se designó al señor Carlos Arturo Pilco Pérez en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones de la entidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, con efectividad al 26 de junio de 2015, la renuncia formulada por el señor Carlos Arturo Pilco Pérez al cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, con efectividad al 26 de junio de 2015, al señor Rafael Hernán Ortiz Castilla en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Directoral al ex funcionario y funcionario mencionados; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de Ley.

Artículo 4°.- La presente Resolución será publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING ANTONIO FLORES CHINTE
Director Ejecutivo